PERSONAJES DEL SUR (ARAFO):

EDUARDO FAUSTO DE MESA Y HERNÁNDEZ (1827-1904), PÁRROCO PROPIO DE TEJINA, SERVIDOR DE TEGUESTE Y CAPELLÁN DEL ASILO DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES DE LA LAGUNA[1]

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Hijo Adoptivo de Arafo)
[blog.octaviordelgado.es]

Este humilde sacerdote estuvo la mayor parte de su vida ligado a la parroquia de Tejina, pues la obtuvo en propiedad por oposición cuando aún no era presbítero y, tras ordenarse, permaneció al frente de ella ininterrumpidamente durante 38 años. Durante un corto período fue también cura servidor de Tegueste y los últimos seis años de su vida los pasó como capellán del Asilo de las Hermanas de los Ancianos Desamparados (más conocidas por las "*Hermanitas de los Pobres*") de La Laguna. Falleció en esta ciudad en la mayor pobreza, pero sin ser olvidado por sus feligreses de Tejina, que acudieron masivamente a su sepelio y funeral. Fue muy conocido en su época por su profunda fe, bondad y humildad.

Nació en Arafo el 13 de octubre de 1827, siendo hijo de don Diego de Mesa y Marrero y doña Venancia Hernández del Castillo, naturales del mismo pueblo. Dos días después fue bautizado en la iglesia de San Juan Degollado por el párroco propio don Antonio Rodríguez Torres; se le puso por nombre "*Eduardo Fausto*" y actuó como padrino don José Nuñez Batista.

Arafo, pueblo natal de don Eduardo Fausto de Mesa Hernández.

[1] Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: "Personajes del Sur (Arafo): El sacerdote don Eduardo Fausto de Mesa y Hernández". *El Día (La Prensa del domingo)*, 4 de septiembre de 1988. Además, una reseña biográfica suya está incluida en el libro de este autor: *Historia Religiosa de Arafo* (1995), editado por el Ayuntamiento de Arafo, con la colaboración del Cabildo de Tenerife. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

Creció en el seno de una familia profundamente creyente, pues su padre perteneció a la Hermandad del Santísimo Sacramento, en la que ocupó diversos cargos de responsabilidad: hermano de hacha o bedel (1816 y 1836), cobrador (1824), mayordomo (1825) y hermano mayor (1827).

ESTUDIOS Y CONGRUA[2]

El 27 de agosto de 1828, nuestro biografiado fue confirmado en la iglesia parroquial de San Juan Degollado de Arafo por don Luis Folgueras y Sion, primer obispo de la Diócesis Nivariens, actuando como padrino don Santiago Marrero.

Aprendió las primeras letras en su pueblo natal, donde pronto comenzó a ayudar a su padre en las faenas agrícolas, que requería el cuidado de su considerable hacienda. Cuando ya había alcanzado la mayoría de edad, hacia 1849 comenzó a comprender que su verdadera vocación era la eclesiástica, por lo que se trasladó a La Laguna, donde comenzó a estudiar privadamente Filosofía, Teología y Moral. En esta ciudad sabemos que estuvo establecido en la pensión que allí tenía doña María Molina, natural de Madrid, donde vivía en abril de 1855.

Cuando alcanzó la preparación requerida y decidido a dedicar su vida al "*servicio de Dios*", el 21 de junio de 1855 solicitó recibir la Tonsura clerical y los cuatro grados de las Órdenes Menores. Por este motivo, el 30 de ese mismo mes el párroco de Arafo, don Antonio Rodríguez Torres, recibió información de cuatro testigos, ante el notario público don José Campos Benítez; fueron éstos: don Domingo García, don Francisco Batista, don Pedro Julián Ferrera y don José Siprián García, quienes afirmaron que don Eduardo Fausto "*hace seis años se halla en La Laguna siguiendo estudios*". Tras ser aprobado para ello, realizó ejercicios espirituales, que concluyó el 13 del inmediato mes de julio. Ese mismo día fue admitido por el vicario capitular para recibir las órdenes sagradas solicitadas. Por este motivo, el 14 de julio de 1855 se le confirió la Tonsura y las cuatro Órdenes Menores en la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción de La Laguna, por Fray Vicente Horcos San Martín, obispo de Osma, que accidentalmente residía en dicha ciudad.

Siendo ya clérigo de Menores y residente en La Laguna, y para poder ascender a las Órdenes Mayores, sus padres formalizaron un patrimonio vitalicio a su favor, mediante escritura otorgada en Güímar a 17 de abril de 1857, ante el escribano público don Domingo Oliva Bérriz. Los bienes adscritos al mismo eran: un pedazo de tierra en Risco de Tierra, otro en el mismo paraje con viña y árboles, dos horas de agua de riego de Añavingo, un pedazo de tierra en La Tapia, con viña y árboles, y un almud de sitio con nopales en El Acerado; todo estaba valorado en 533 pesos, 6 reales de plata y 10,5 cuartos, y producía una renta anual de 70 pesos corrientes. El 9 de mayo inmediato don Eduardo Fausto solicitó que se le declarasen como "*espirituales*" los bienes del citado patrimonio y se le diese posesión de ellos. Y reuniendo los requisitos necesarios, el 9 de julio de ese mismo año se le dio "*colación y canónica institución*" del precitado patrimonio en la capilla del Obispado, por el provisor de la Diócesis y mediante la "*imposición de un bonete que sobre su cabeza puso*".

El 12 de junio de 1857 solicitó recibir el Subdiaconado, por lo que se abrió nuevo expediente para conocer su vida y costumbres, y comprobar de este modo si era merecedor de ello. Cuatro días después comparecieron, ante el encargado interino de la parroquia de Arafo don Víctor Eusebio Marrero y el notario público don Juan Evangelista Marrero, cuatro testigos, que fueron don Juan Amaro González, don Pedro Julián Ferrera, don Manuel Pérez Delgado y don Jacinto Jorge; todos ellos afirmaron que nuestro biografiado "*ha residido siempre en Arafo a excepción de los últimos siete u ocho años que vive en la Ciudad de La Laguna a causa de sus estudios*"; además, confirmaron que "*ha frecuentado los Santos Sacramentos y ha asistido a ejercicios de piedad y devoción como buen Católico*"; concluían

[2] La documentación sobre su patrimonio y la requerida para acceder a las órdenes sagradas figura en su expediente personal, que se custodia en el Archivo Diocesano de La Laguna.

que no tenía ningún impedimento legal, religioso o físico para recibir las órdenes sagradas, y que había mostrado siempre "*buena vida y costumbres*".

PÁRROCO PROPIO DE TEJINA Y SERVIDOR DE TEGUESTE[3]

Por esa época habían sacado a concurso oposición los curatos vacantes en la Diócesis, y a pesar de ser tan sólo clérigo de Menores, don Eduardo Fausto se presentó a dichas pruebas, que llevó a cabo brillantemente. Por esta razón se le asignó en propiedad el curato de entrada de Tejina, para el que fue nombrado por la Reina Isabel II; no obstante, hubo de ponerse un servidor en su parroquia, hasta tanto él no recibiese el sacerdocio. Dado que debía ordenarse de Presbítero dentro del año de su nombramiento, para poder ejercer el "*Cura animarum*", solicitó las órdenes mayores. Para ello tuvo que hacer ejercicios espirituales en la Santa Iglesia Catedral, que terminó el 19 de julio de 1858; dos días después se le expidieron letras dimisorias para que pudiese ordenarse de mayores, hasta el Presbiterado inclusive, para todos los obispos del Reino y para cualquier obispo católico de los Reinos vecinos. El 17 de septiembre de dicho año 1858 recibió el título de colación de la parroquia de Tejina, tomando posesión en esa misma fecha como cura propietario de ella.

Antigua imagen de la plaza e iglesia de Tejina, que don Eduardo Fausto regentó durante 38 años.

Don Eduardo Fausto de Mesa continuó estudiando y el 3 de marzo de 1860 fue ordenado de Diácono en la capilla del Palacio episcopal de Las Palmas de Gran Canaria. El 7 de abril siguiente, sábado santo, recibió en el mismo lugar el sagrado orden del Presbiterado, de manos del obispo de Canarias Fray Joaquín Lluch y Garriga, quien también le había impuesto el Diaconado. Regresó a Tenerife y, tras celebrar su primera misa en la iglesia de San Juan Degollado de Arafo, asumió sus funciones ministeriales en la parroquia de San Bartolomé de Tejina, como párroco propio, el 1 de septiembre de ese mismo año.

En este pueblo comenzó a partir de entonces una dilatada y brillante labor pastoral. Así, el 13 de dicho mes de septiembre de 1860 se le permitió decir una segunda misa en su parroquia, durante un año. En marzo de 1861 figuraba como párroco propio de Tejina, integrado en el distrito de la Parroquia de la Concepción de La Laguna[4]. El 14 de ese mismo

[3] La información sobre su carrera eclesiástica se ha extraído de los libros de órdenes y nombramientos del Archivo Diocesano de Tenerife.

[4] *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Tenerife*, 10 de marzo de 1861. Pág. 60.

mes se le concedieron licencias para bendecir ornamentos y escapularios, por el tiempo que desempeñase el curato. También se le nombró mayordomo de fábrica de su parroquia, y como tal llevó a cabo obras de mejora en el templo; por ejemplo, el 16 de junio de 1882 se le autorizó para invertir lo que sobrase de los fondos de fábrica en el baldosado de la iglesia. El 8 de junio de 1883 se le dio permiso para exponer el Santísimo Sacramento en ciertas festividades del año.

Como curiosidad, en septiembre de 1877 don Eduardo figuraba como capacidad, en concepto de párroco, entre los electores de La Laguna con derecho a participar en las elecciones de diputados a Cortes[5].

Durante un corto período simultaneó su ministerio en Tejina con el vecino pueblo de Tegueste, pues en este curato actuó como cura servidor entre el 15 de junio y el 1 de septiembre de 1880.

La entrega de Fausto de Mesa, como se le conocía popularmente, a su parroquia se extendió también a los distintos pagos de su jurisdicción. Por esta razón, el 7 de noviembre de 1883 se le autorizó, a petición suya, para colocar una pila bautismal y administrar el sacramento del bautismo en la ermita de San Mateo en la Punta del Hidalgo, evitando así el traslado de los vecinos hasta Tejina; aunque no podía bendecir allí el agua, sino en su parroquia, desde donde debía trasladarla al efecto. Con fecha del 7 de septiembre de 1888 se le volvió a conceder licencia para duplicar la Misa en su parroquia los días festivos, por el término de un año. También el 10 de febrero de 1889 se le permitió de nuevo exponer la Divina Majestad en ciertas festividades locales, por el plazo de otro año.

Ocasionalmente, nuestro personaje se acercaba a su pueblo natal para visitar a su familia. En Arafo se encontraba del 1 al 16 de mayo de 1886, aprovechando su estancia para celebrar bautizos, entierros y matrimonios en la parroquia de San Juan Degollado, con licencia de don Domingo González y Morales, cura ecónomo de dicha iglesia; figuraba como "*Cura propio del Apóstol S. Bartolomé del Pueblo de Tejina*".

El 17 de marzo de 1897, como párroco propio de Tejina firmó junto a otros sacerdotes un escrito dirigido al obispo de Tenerife, promovido por el cura ecónomo de la parroquia matriz de la Purísima Concepción de La Laguna, don Santiago Beyro y Martín, en el que se manifestaba su adhesión como respuesta a un artículo publicado en *La Opinión*:

> En el diario *La Opinión,* se ha publicado un escrito, acerca de la Provisión de los curatos vacantes en este Obispado, que envuelve ataques contra las acertadas disposiciones de V. E. I., censuras al Seminario Conciliar y hace aparecer al clero en desacuerdo con su Obispo.
>
> Los que suscriben protestan contra el fondo y la forma del indicado escrito; declaran que están en un todo conformes con el superior parecer de V. E. I. y le ofrecen con el más profundo respeto el testimonio inquebrantable de su incondicional adhesión y filial cariño.[6]

El 10 de septiembre de ese mismo año se le expropió un patio que poseía en su pueblo adoptivo, para construir el trozo 2º de la carretera de La Laguna a Bajamar por Tejina, según se publicó el 19 de noviembre en el *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*.

CAPELLÁN DEL ASILO DE HERMANAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS O "HERMANITAS DE LOS POBRES" DE LA LAGUNA

Debido a su avanzada edad, el 28 de septiembre de 1898 se le nombró capellán de las Hermanitas de los Pobres establecidas en La Laguna. Por dicho motivo, tras 38 años de servicios ininterrumpidos a sus feligreses, don Eduardo de Mesa abandonó Tejina y trasladó

---

[5] *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 25 de septiembre de 1877, pág. 14.

[6] "Parroquia Matriz de la Purísima Concepción de la Laguna". *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Tenerife*, 15 de marzo de 1897, pág. 675.

su residencia a La Laguna para hacerse cargo del nuevo destino, quedando encargado de la parroquia de San Bartolomé, como cura servidor, don Santiago Izquierdo Hernández. En estos últimos años, todavía ejercería las licencias ministeriales de celebrar, confesar y absolver de casos reservados; que le fueron renovadas por última vez el 14 de julio de 1900, por el tiempo de la voluntad del prelado.

Como aspecto a tener en cuenta, siempre fue un profundo devoto de la Virgen María, en especial de la imagen del Purísimo Corazón de María que se veneraba en el Monasterio de las Clarisas, siendo uno de los principales impulsores de su culto[7].

El erudito sacerdote tinerfeño don Santiago Beyro y Martín hizo una amplia y original semblanza de este sacerdote, que firmó en La Laguna y fue publicada en *La Región Canaria* el 29 de mayo de 1900, bajo el título "*De La Verdad. Instantánea*", y era la quinta de las dedicadas a otros tantos sacerdotes de la Diócesis. Esta reseña, que pretende ser elogiosa, es tan prolija en detalles, a veces excesivamente doctos, que nos hace dudar de la intención real del autor, pues da unas de cal y otras de arena; en ella destaca su aspecto físico poco agraciado, su curiosa forma de hablar, su rudeza y su temor por todo lo moderno, que contrasta con su gran bondad, su profunda fe y temor de Dios, su devoción por la Virgen y su humildad:

> Feo, rechoncho, mofletudo, adán, con un sombrero descomunal de los de antaño y descuidado traje, ayuno de etiquetas y de rúbricas sociales, semejante á aquel Fray Apolinar que tan al vivo pinta el célebre Pereda en su clásica *Sutileza*; siempre echando bendiciones *con la derecha á diestra y á siniestra* como el D. Rufino, que con la agudeza que le es peculiar, trae oportunamente á cuento el P. Coloma en su *Gorriona* inimitable; con un miedo cerval á los demonios, que le hace presentirlos en todas partes, sobre todo no hay quien le quite de la cabeza que danzan á millares en los bailes donde cada señora lleva uno en la cola de su vestido, como dicen que vio *in illo tempore* uno de los antiguos Padres del yermo –yo creo que en esto no va descaminado–; muy satisfecho del trato con la *gente de poco aguaje,* frase muy suya; basto por de fuera, pero justo por dentro, con algo del *cura de S. Lucas* que con tanto chiste y originalidad presenta el académico de la que *limpia, fija y da esplendor,* Sr. Castro y Serrano; ejemplar en su sagrado ministerio, piadoso, recatado en extremo, sin importarle un ardite el qué dirán, ni las cosas del mundo; soltando continuamente á granel latines macarrónicos y con el achaque de terminar en *ivo* la mayor parte de las palabras castellanas, lo que excita grandemente la hilaridad del que le escucha, pues lo hace con naturalidad y gracejo; predicador empedernido, ignorante de lo que es forma literaria, sin acordarse nunca del *libenter* que nos preceptúa S. Agustín y de aquel *dulci* de la Epístola *ad Pisones,* pero idólatra del *grano* en el discurso como lo entiende su caletre y… del palo limpio á *esos machangos,* es otra frase suya –léase *espíritus fuertes* de la época– á los que no puede ver ni pintados; para quien todo periódico es malo y lo moderno arte diabólico; de vida austera, casi cenobítica; hijo apasionado de la Stma. Virgen María, á quién consagra un culto incesante y venera con amor ardiente, salido de lo más hondo de su alma pura; un hombre de fe, pero de esa que te traslada los montes de una parte á otra; llamado *perínclito* por mi amigo Benito Pérez Armas en una de esas filigranas que salen de su fecunda pluma, y lo es en efecto por sus santas obras; sin otro ideal que salvarse y para esto abandonó su casa y renunció su parroquia que sirvió bien y fielmente durante medio siglo, y se ha encerrado en un claustro con los pobres á quienes catequiza y confiesa; celoso por la gloria de Dios y la salvación de las almas; un bragazas que se cae de bueno, de los que son llamados por el Apóstol gráficamente *stulti propter Christum* como fueron los Santos, este es D. Eduardo de Mesa y Hernández, Párroco propietario de Tejina y en la actualidad Capellán del Asilo de Hermanas de los Ancianos Desamparados, establecido en esta población.

[7] Manuel A. Cambreleng. "De colaboración. Sobre un cambio de imágenes. A quien corresponda". *La Opinión*, miércoles 30 de agosto de 1911, pág. 1.

Es uno de los contadísimos sacerdotes que se han visto favorecidos con elogios del *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta Diócesis donde, una vez por las no comunes virtudes que adornan á nuestro fotografiado, pusieron en sus labios estas palabras de David: *Super senes intellexi quia mandata tua quaesivi.*

En todo este Obispado es más conocido que la ruda, pero con el nombre de *D. Fausto.*

Don Eduardo Fausto de Mesa y Hernández.

FALLECIMIENTO Y NOTAS NECROLÓGICAS

El presbítero don Eduardo Fausto de Mesa y Hernández falleció en su domicilio de la calle Anchieta de La Laguna el 9 de diciembre de 1904, a las once y media de la mañana, a consecuencia de un catarro pulmonar; contaba 77 años de edad, no había otorgado testamento y pertenecía a la Asociación Espiritual de Sufragios Mutuos desde su fundación. Al día siguiente recibió sepultura en el cementerio público de dicha ciudad, asistiendo al sepelio familiares y amigos de su Arafo natal, así como una gran cantidad de tejineros, pues figuró hasta su muerte como "*Cura Párroco Rector Propio de la iglesia parroquial de San Bartolomé del Pago de Tejina*".

La prensa de la época se hizo amplio eco del fallecimiento de este entrañable sacerdote, destacando sus virtudes cristianas y su pobreza. Así, el periódico *La Laguna* publicó el día 10 de diciembre: "*Ayer falleció en esta ciudad el Vble. Párroco de Tejina Sr. D. Eduardo de Mesa y Hernández. / Su muerte ha sido ejemplar y muy sentida, pues todos recuerdan sus virtudes y la transformación que logró en la moralización de las costumbres del pueblo cuya iglesia le estaba encomendada en propiedad, desde hace más de cuarenta años. / Murió en la mayor pobreza. / D.E.P.*". Más adelante, hacía una alusión a su entierro: "*El entierro del V. Párroco de Tejina se verificó esta mañana en la Parroquia del Sagrario. / El acompañamiento, á pesar del mal estado del tiempo, fué numeroso, y una prueba del afecto que se sentía por el virtuoso sacerdote. / D.E.P.*".

También el *Noticiero Canario* recogía ese mismo día 10 una nota necrológica de este sacerdote: "*Ayer falleció en esta ciudad el anciano sacerdote D. Eduardo de Mesa, Cura párroco que fué durante muchos años de la parroquia de San Bartolomé de Tejina, donde se distinguió por sus buenos sentimientos. / Descanse en paz el virtuoso D. Eduardo y que Dios le premie los piadosos servicios que prestó en el ejercicio de su sacerdocio*".

Asimismo, *El Tiempo* se hacía eco de su muerte el día 12: "*También ha fallecido en la vecina ciudad de La Laguna el virtuoso sacerdote D. Eduardo de Mesa, cura párroco que fué durante muchos años de la parroquia de San Bartolomé en Tegina. / D. E. P.*".

Al día siguiente, *La Opinión* informaba de su fallecimiento: "*En la vecina ciudad de la Laguna ha fallecido el venerable Párroco de Tejina D. Eduardo de Mesa y Hernández que regentó aquello parroquia por más de cuarenta años, á satisfacción completa de sus superiores y feligreses que lo estimaban mucho por sus innegables virtudes y celo en el desempeño de su ministerio. / Murió en la mayor pobreza*".

El 16 de diciembre el *Noticiero Canario* reproducía el impacto que su muerte produjo en Tejina y la asistencia masiva de sus antiguos feligreses a los funerales oficiados en la que fue su parroquia durante tantos años:

> Nos dicen de Tejina que ha sido sentidísima en aquel pueblo la muerte del virtuoso y honrado sacerdote D. Eduardo de Mesa Hernández, que durante más de 40 años desempeñó aquella Parroquia.
>
> Los feligreses de la misma, queriendo dedicar un póstumo recuerdo al Sr. Mesa, asistieron el miércoles último á los funerales que por el eterno descanso del finado, dispuso el actual Párroco, D. José Manuel de la Cruz; resultando el acto una verdadera manifestación de duelo por haber asistido á él no sólo las cofradías del Santísimo y de San José, sino casi todo el vecindario de Tejina, que tanto afecto sentía por aquel sacerdote.

Al día siguiente, 17 de diciembre, el ya citado periódico *La Laguna* también reflejó el impacto en Tejina: "*El pueblo de Tejina que tanto estimaba á su antiguo párroco el Sr. D. E. de Mesa y Hernandes, asistió en masa á los funerales que por acuerdo del Sr. Párroco encargado actualmente de la parroquia, se celebraron*".

Finalmente, el *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife* no podía dejar de recoger en sus páginas el fallecimiento de un sacerdote tan apreciado en la Diócesis: "*También dejó de existir, el 9 del propio mes, en esta ciudad el Pbro. D. Eduardo de Mesa y Hernández, Vble. Párroco de Tejina.* [...] *pertenecía á la Pía Hermandad de Sacerdotes de la Diócesis*"[8].

Casi un siglo después de su muerte, el 29 de noviembre de 1995, con motivo del Bicentenario de la Parroquia de San Juan Degollado de Arafo, se celebró un homenaje a varios sacerdotes araferos (don Víctor Eusebio Marrero, don Eduardo Fausto de Mesa y Hernández, don Santiago Fariña García, don Claudio Marrero y Delgado, don Bernabé González Marrero y don Juan Jesús Amaro Díaz). Tras leerse las respectivas semblanzas biográficas por el que suscribe se procedió a descubrir las correspondientes lápidas en las casas natales de todos ellos, incluido nuestro biografiado.

[8] *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*, 28 de enero de 1905.